

La Floresta, 19 de setiembre de 2024.

## GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 177/2024

ACTA N.º 020/2024

**VISTO:** Lo solicitado vía correo electrónico por División Alumbrado, relacionado con la iluminación de cancha deportiva en el nuevo local de la Oficina de San Luis.

### CONSIDERANDO:

- 1- Que EL proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tiene RUPE activo.
- 2- Que habiendo sido tratado en sesión ordinaria, número 020/2024, de fecha 19 de setiembre de 2024, de este Gobierno Municipal, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto.

### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Autorizar el gasto de hasta US\$ 722,24, IVA incluido ( Dólares Americanos setecientos veintidos con veinticuatro), a la empresa TARMAX S. A. RUT 215340180014, por concepto de gastos de materiales para iluminación de cancha deportiva en el nuevo local de la Oficina de San Luis.
- 2- Comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones.
- 3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.

  
Julio Pérez  
Concejal  
Municipio La Floresta

  
Viviana Ordoñez  
Alcaldesa  
Municipio La Floresta

  
Vicente Amicone  
Concejal  
Municipio La Floresta

  
E. Pérez  
Concejal